



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA  
ACTA TABLA SESION N°17 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 06 julio 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

**Convocados**

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Ausente
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académica Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova.

**Inasistencia:**

Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez

**Invitados (as):**

- Prof. Dr. César Osorio Fuentealba, Coordinador de Investigación, Investigador NIAS–UMCE, Departamento Kinesiología.
- Prof. María Victoria Polanco, Coordinadora Oficina de Extensión.

**1. Información General.**

1. Se informa fallecimientos  
Sr. Rogelio Cariqueo Curilaf, funcionario del Departamento de Música.  
Sr. Ángel Pacheco Aliaga, funcionario de Portería, quien se acogió a retiro el año 2018.
  - Cuenta Decana Facultad Artes y Educación Física.
  - Se da la bienvenida a la académica del Departamento de Educación Física, Caterina Fazzi Gómez.
  - Se aportan antecedentes, frente al traspaso rectoría, el cual ha resultado ordenado y cordial, en sus distintas reparticiones.
2. Respecto al informe aprobación instructivo general de comportamiento ético y de buenas prácticas académicas, se aportan antecedentes asociados a que este resulta fundamental para la marcha del punto de vista académico, como de comportamiento general dentro del contexto de la universidad, poniendo énfasis en el quehacer tanto del estamento estudiantil como técnico y administrativo, en el contexto de no presencialidad o trabajo en línea.
3. Se aportan antecedentes, que se envió a las unidades académicas, para su difusión e Información, antecedentes asociados a convocatoria de Becas Santander Movilidad Internacional Pregrado 2021 para 2022 y 2023, se solicita efectuar difusión.
4. Respecto a la información de reunión de desarrollo de Consejo Académico, la académica Prof. María José Prieto Correa, en su calidad de representante de Facultad, ante este organismo, que se trataron las siguientes materias: cuenta de Vicerrectoría, de la Dirección de Investigación y Posgrado, de Dirección Continua, señala que se revisó la situación profesores honorarios, se sancionaron los estatutos UMCE, se revisó el estado de nominación de representantes ante la Junta directiva. Al respecto la decana aporta antecedentes, que esta Facultad no pudo proponer un representante ante la Junta Directiva UMCE, del mundo de la Cultura, por carecer de una información fundamental como resulta contar con un pequeño currículum de los (as) postulantes y por carecer de información que respalde con venia de aceptación de dicha postulación. Ante lo cual, se proponen los nombres



del Profesor Carlos Pérez Soto y la Académica Roxana Pey, propuestos por el Director de Artes Visuales, Director Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López Sandoval, respaldada por el director del Departamento de Música, Daniel Miranda Martínez, pero por falta de quórum y no contar con el respaldo de aceptación, no se pudo aprobar.

Señala que la Rectora Elisa Araya Cortes, informo que se reunión con el Subsecretario de Educación, Sr. Jorge Poblete Aedo, reunión dentro de la cual comentó, proporcionó antecedentes frente a la gran cantidad de acciones por venir, con motivo de cumplir con las exigencias del proceso de acreditación de la universidad, las acciones que están encaminadas a contar con como mínimo, de los cuatro años de exigencia, y otras encaminadas al desarrollo a corto, mediano y largo plazo, comprometidas en su programa de gobierno rectoral.

La académica María José Prieto, señala que hay una brecha entre las acciones a desarrollar y el nombramiento legal del actual equipo directivo, lo que se ve afectado en el quehacer el accionar de la UMCE

La Rectora electa declara que abordará como urgencia

1. Revisar el tema de profesorado a Honorarios, ~~otras asociadas a~~
2. Revisión de temáticas de Educación Continua ~~y el~~
3. Cierre del proceso de nuevos estatutos en 2021.

Respecto a propuesta representante de la Facultad ante la Comisión Institucional de Acreditación de Calidad, se propone al Académico Profesor Patricio Arias Cornejo, del Departamento de Música, quien se desempeña en la actualidad como coordinación de aseguramiento de la calidad DEMUS, se confirma que dicha propuesta, generada por parte del Director del Departamento de Música, es ratificada por los integrantes del Consejo Facultad.

5. Se integra a la reunión de la Prof. María Victoria Polanco, de la Dirección de Vinculación con el Medio, quien aporta antecedentes asociados a al traspaso desarrollado de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. Señala que fue un traspaso complejo, por la dinámica administración anterior y la obrado por su persona en tan corto tiempo. Agradece el apoyo desarrollado por las distintas instancias de la universidad, y la organización otorgada en el interior.

Informa que hay una diversidad de proyectos, que no se pudieron desarrollar en ellos años 2020 y 2021, por problemáticas de contingencia. Informa que como institución pública resulta complejo la tramitación de los recursos, cosa que fue comunicada a los responsables de proyectos, informa que el Sr- Alexis Rebolledo Carreño, encargado de proyectos de Vinculación con el Medio, está al servicio para la búsqueda de solución algunas soluciones, emergentes.

Decana Verónica Vargas Sanhueza, consulta si es posible desarrollar reuniones específicas con los coordinadores de Departamentos, para agilizar las acciones, la directora María Polanco, directora de Vinculación con el Medio. señala que no hay problema y que se pueden coordinar directamente, para apoyar y búsqueda de soluciones.

La directora Polanco, señala que se cuenta del apoyo de Carolina Rojas Flores, para cualquier consulta y apoyo. Carolina Rojas Flores señala que hay una serie de acciones que se han de revisar con urgencia, como son el avanzar a indicadores para Vinculación con el medio y que se aprovecharía una reunión. El Director de Música, sugiere invitar a los representantes de Vinculación con el Medio y Extensión y también los de Aseguramiento de la Calidad. Se acuerda desarrollar una reunión de trabajo, la que se coordinará dentro de poco.

Se indica se aportaron claves para el ingreso a la plataforma y que se encuentra disponible la capacitación para facilitar el proceso, de subida de la información, para actualización de esta y mejoras de las mismas.

Se informa que se está trabajando en el desarrollo del plan de trabajo colectivo de tutoría UFRO. La decana señala que preferentemente esta convocatoria se desarrolle dentro del mes de julio, lo cual es aceptado.

La Decana Verónica Vargas Sanhueza, solicita contar con el apoyo para concretar acciones con la I. Municipalidad de Ñuñoa, está consulta al Director de Música, si es posible efectuar programas de difusión de las artes, dentro de las cuales destacan también la música, las artes, entre otras, esté plantea que es posible, pero que hay que tener en cuenta los momentos por los cuales se atraviesa, tanto académicos como de aforo.

Se solicita al director de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, desarrollar una propuesta externa, que permita posesionarse en el entorno mediato, orquesta, coro, conjuntos artísticos, al respecto este señala que en primer lugar hay que evaluar las acciones, en tal sentido solicita que se de el tiempo para poder llevar a cabo dichas acciones.

Se indica que estas coordinaciones se pueden facilitar con la participación de Alexis Rebolledo del departamento de extensión.

La Coordinadora de la Oficina de Extensión, académica, María Victoria Polanco, indica que el Departamento de Artes, que hay una académica que está interesada en colaborar directamente al desarrollo de la actividad partir de las artes, Maricel Gómez De La Errechea.



Señala que la dirección está en el foco a postular en el ámbito del patrimonio y de allí, avanzar en otros concursos. La Carolina Rojas Flores, Carolina Rojas Flores, Coordinadora de Vinculación con el Medio, aporta antecedentes orientados a la concursabilidad como es el Fondo de las Artes y Educación (FAE).

Se acuerda desarrollar reuniones específicas con los departamentos de Artes Visuales y Música, la académica, María Victoria Polanco, Coordinadora Oficina de Extensión, aporta evidencia que el Director, Prof. Diego Pinto Veas, está dispuesto a apoyar las distintas iniciativas y que este asume el desafío con algunas iniciativas propias.

6. Respecto a la cuenta de la reunión Comisión Institucional, por parte del Prof. Presidente Antonio López Suárez, respecto a proceso de elección representante de Profesor Cristian Hernández Wimmer, del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, por motivo de asumir otras responsabilidades institucionales, este informe queda en estado de pendiente, por escusa de asistencia, a reunión de Facultad.
7. Respecto a la cuenta por parte de la Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, informa que el día de hoy se desarrollará reunión con las siguientes temáticas:  
Presentación estados financieros auditados por la empresa HLB Surlatina Chile, que ya han sido enviados a la Contraloría.  
Aprobación programas: Magíster en Didácticas integradas para la Educación Básica y el Magíster en Ciencias Aplicadas al Movimientos y la Cognición Humana.  
Propuestas de votación electrónica para elecciones internas.
8. La decana aporta antecedentes asociada al desarrollo de reuniones de Consejo de Posgrado, da cuenta, que se está desarrollado el proceso de acreditación y que se están efectuado las acciones de coordinación, con el cuerpo académico y otras acciones a fines.
9. Respecto a la canalización Propuestas nombramiento representante Facultad Ante la Comisión Institucional de Acreditación de Calidad, Profesor Patricio Alejandro, Arias, Cornejo del Departamento de Música, queda pendiente por falta de cuórum de integrantes del Consejo.
10. Elección Representante externo/a ante Junta Directiva UMCE, ~~del mundo de la Cultura~~, se proponen los nombres del Profesor Carlos Pérez Soto y la Académica Roxana Pey, esta no se puede llevar a cabo, por falta de cuórum de los integrantes del Consejo de Facultad, quedando en acuerdo, hacer llegar los nombres departamentos de Educación Física, Deportes y Recreación, y de Kinesiología, para su ratificación y envié a la secretaria General, para puesta en tabla.
11. Se da cuenta de invitación Convocatoria para capítulos del libro colectivo "Educación y nueva Constitución. Repensar lo Educativo" Contacto: Dra. Marcela Romero J.
12. Se aportan antecedentes asociados a la tramitación de participación Dr. Edgardo Molina Sotomayor, en Centro Interuniversitario de Envejecimiento CUECH, la que se otorgó el patrocinio.
13. Respecto a informe paralizaciones Departamento de Música, por Director Daniel Miranda Martínez, este señala que las actividades académicas se encuentran en normalidad.
14. Respecto a informe paralizaciones Departamento de Artes Visuales, por Director Víctor Hugo López, señala que esta en normalidad.
15. Se informa de la puesta en marcha oficial del proceso de Acreditación Institucional, con la presencia del Rector Jaime Espinosa Araya, y la futura Rectora Elisa Araya Cortes, la que se desarrolló normalmente y con el compromiso de asumir el desafío de avanzar en las exigencias de la CNA.

## 2. Áreas Temáticas Facultad:

### A. Recursos Humanos.

- Se da cuenta de informe tramitación ayudantes Meritantes Departamentos de Artes y Música, aportando antecedentes que se encuentran totalmente tramitados.
- Se informa de Licencia de Secretaria Facultad, Pía Pamela Rojas, ante lo cual se solicita que las comunicaciones sean enviadas directamente a la Decana o Secretario de Facultad, por motivo de no contar con ingreso al correo institucional.

### B- Gestión Recursos Físicos.

- Se informa que no se presentaron oferentes, ante la convocatoria de licitación del Departamento de Educación Física, ante lo cual nuevamente se llamará a convocatoria.

### C. VcM y Extensión.

- Sin Información.



#### D. Investigación (D y F).

- El académico Prof. Cesar Osorio Fuentealba, aporta información respecto al desarrollo Congreso de Investigación, de Facultad, del I Congreso internacional de actividad física y salud “Desafíos para combatir los hábitos sedentarios en personas mayores durante la pandemia”  
Este recuerda que el 18 abra un pre congreso 19-20 de agosto, aporta antecedentes asociados a los conferencistas, expositores y otros aspectos asociados.  
Informa que se encuentran ya tramitados los patrocinios, se consulta si es posible televisarlo, señalando que sí.  
Informa que se produjo un error de comunicación, pero ya corregido, que señalaba que la organización del evento era bajo el departamento de educación Física, este aclara que no es así, y que se encuentra bajo el alero de la Facultad. El Centro de Investigación Interdisciplinario, tiene como misión el estimular la investigación, buscando el contribuir con evidencias.  
Aporta antecedentes asociados a la participación bajo la figura, de participación para el desarrollo universitario, que tenga reconocimiento nacional como internacional, contribuyendo a la generación de nuevos investigadores, a fin de contribuir a la mejora en distintos contextos formales y no formales.
- Se aporta información asociada al período de Inscripción de Memorias de Título y Tesis de Pregrado (Kinesiología), para el segundo semestre del año 2021, se extenderá entre los días lunes 26 de julio y martes 31 de agosto del año en curso.

#### Publicaciones:

- Elación de los estilos de aprendizaje, habilidad emocional, habilidades múltiples y detección emocional en estudiantes de educación física de Santiago de Chile. Relationship of learning styles, emotional intelligence, multiples intelligences and emotional detection in physical education students in Santiago of Chile. Revista Ciencias de la Actividad Física, UCM. Fernando Maureira Cid, Elizabeth Flores Ferro, María Angélica Ramírez Nahuelñir, Benjamín Cortes Escafi, Paz Belén Hernández Briones.
- Understanding the effect of window length an overlap for assessing SEMG in Dynamic Fatiguing contractions: a non-linear dimensionality reduction and clustering. June 2021. Journal of Biomechanics.  
Carlos De la Fuente a, b, c, d, Eduardo Martínez Valdés e, José Ignacio Priego-Quesada f Alejandro Weintein d, Oscar Valencia d, g Marcos R Kunzler a, Joel Álvarez-Ruf h, i, Felipe P Carpes a.  
a Laboratory of Neuromechanis, Universidade Defederal do pampa, Uriguaina, Brazil.  
b Carrera de Kinesiología, Departamento de Cs. de la Salud, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica, Santiago Chile.  
c Clinica MEDS, Santiago Chile.  
d Centro de investigación y desarrollo en ingeniería en salud, universidad de Valparaíso, Chile.  
e School of sport, Execise and Rehabilitacion Sciencies, University of Birmingham, Birmingham, United Kindom  
f Department of physical Education and Grup in Sport Biomechanics, Universsity Of Valencia Spain.  
g Laboratorio. LIBFE. Escuela Kinesiologia, Universidad de los Andes, Santiago, Chile.  
h. Departamento de Kinesiología, laboratorio de Cognición y comportamiento Sensoriomotor, de Artes y Educación Física, UMCE, Santiago de Chile.

#### E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Se informa que sigue en estado de pendiente, observaciones, Directora Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, Diplomado “Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez”.

#### F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

**Varios:**